



NINA CAPITAL FUND I, F.C.R.E.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Partícipes de NINA CAPITAL FUND I, F.C.R.E., por encargo del Consejo de Administración de Nina Capital, S.G.E.I.C., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de NINA CAPITAL FUND I, F.C.R.E. (en adelante el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.ª de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Riesgo de valoración de inversiones en instrumentos de patrimonio de otras entidades</i></p> <p>Tratándose de un fondo de capital riesgo, su actividad se centra en la gestión de inversiones en instrumentos de patrimonio de otras entidades.</p> <p>Estas inversiones suponen un porcentaje muy significativo del total de los activos del Fondo, teniendo, por tanto, una gran relevancia en las cuentas anuales del mismo. Asimismo, la evaluación por parte de la Dirección y el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del valor recuperable de dichas inversiones, implica la realización de juicios de valor y estimaciones, principalmente sobre los resultados futuros de las sociedades participadas, las cuales conllevan un alto grado de incertidumbre.</p> <p>Por estos motivos, hemos considerado la valoración de estas inversiones como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Hemos comentado con los responsables de la Sociedad Gestora del Fondo la evolución de las inversiones en instrumentos de patrimonio durante el ejercicio, analizando las altas mediante la correspondiente documentación soporte.- Hemos analizado la evolución de la situación patrimonial y financiera de las participadas, prestando especial atención al cumplimiento de sus planes de negocio y a sus necesidades de financiación.- Hemos verificado la correcta clasificación y valoración de las inversiones en función del porcentaje de participación ostentado.- Por último, hemos verificado que la memoria de las cuentas anuales adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra Información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de Nina Capital, S.G.E.I.C., S.A., como Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración de Nina Capital, S.G.E.I.C., S.A., como Sociedad Gestora del Fondo, son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas anuales en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para poder responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

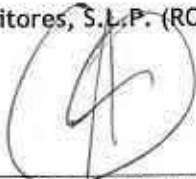
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de Nina Capital, S.G.E.I.C., S.A., como Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora determinaremos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)



Jordi García Anton (ROAC 20.667)
Socio - Auditor de Cuentas

15 de junio de 2021

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

BDO AUDITORES, S.L.P.

2021 Núm. 20/21/12263

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

NINA CAPITAL FUND I, F.C.R.E.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020

NINA CAPITAL FUND I, F.C.R.E.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas en la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE		1.356.512,62	2.086.316,97
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 5	1.356.512,62	2.086.316,97
ACTIVO NO CORRIENTE		4.966.307,45	933.527,45
Inversiones financieras a largo plazo		4.966.307,45	933.527,45
Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo	Nota 6.1	4.615.185,45	782.405,45
Préstamos y créditos a empresas	Nota 6.1	351.122,00	151.122,00
TOTAL ACTIVO		6.322.820,07	3.019.844,42

NINA CAPITAL FUND I, F.C.R.E.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas en la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
PASIVO CORRIENTE		9.193,49	341.905,53
Acreedores y cuentas a pagar		7.943,74	13.397,13
Acreedores varios	Nota 7	7.804,50	13.368,30
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11	139,24	28,83
Deudas a corto plazo		1.249,75	328.508,40
Deudas con entidades de crédito	Nota 7	929,94	-
Otros pasivos financieros		319,81	328.508,40
TOTAL PASIVO		9.193,49	341.905,53
PATRIMONIO NETO		6.313.626,58	2.677.938,89
FONDOS REEMBOLSABLES		6.443.908,29	2.677.938,89
Participes	Nota 9.1	7.200.000,00	2.835.000,00
Reservas	Nota 9.2	(7.500,00)	(7.500,00)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(149.561,11)	-
Resultado del ejercicio		(599.030,60)	(149.561,11)
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	Nota 10	(130.281,71)	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		6.322.820,07	3.019.844,42

NINA CAPITAL FUND I, F.C.R.E.**CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresadas en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas en la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN			
Patrimonio total comprometido	Nota 9	18.000.000,00	15.750.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	Nota 9	10.800.000,00	12.915.000,00
Pérdidas fiscales a compensar	Nota 11	729.312,31	149.561,11

NINA CAPITAL FUND I, F.C.R.E.**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

(Expresadas en euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas en la Memoria	2020	2019 (5 meses)
Ingresos financieros (+)		7.772,20	188,70
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	Nota 12.1	7.772,20	188,70
Gastos financieros		(7.176,07)	(3.606,01)
Por deudas con terceros	Nota 12.1	(175,82)	-
Diferencias de cambio	Nota 12.1	(7.000,25)	(3.606,01)
MARGEN BRUTO		596,13	(3.417,31)
Otros gastos de explotación	Nota 12.2	(599.626,73)	(146.143,80)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(599.030,60)	(146.143,80)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(599.030,60)	(149.561,11)
Impuesto sobre beneficios	Nota 11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(599.030,60)	(149.561,11)

NINA CAPITAL FUND I, F.C.R.E.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresados en euros)

	2020	2019 (5 meses)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(599.030,60)	(149.561,11)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Diferencias de conversión	(130.281,70)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(729.312,31)	(149.561,11)

NINA CAPITAL FUND I, F.C.R.E.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019****B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Expresados en euros)

	Partícipes	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Ajustes Cambios de Valor	Total Patrimonio Neto
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	(149.561,11)	-	(149.561,11)
Operaciones con socios o partícipes	2.835.000,00	(7.500,00)	-	-	-	2.827.500,00
Desembolsos iniciales (Nota 9.1)	2.835.000,00	(7.500,00)	-	-	-	2.827.500,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	2.835.000,00	(7.500,00)	-	(149.561,11)	-	2.677.938,89
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	(599.030,60)	(130.281,71)	(729.312,31)
Operaciones con socios o partícipes	4.365.000,00	-	-	-	-	4.365.000,00
Desembolsos (Nota 9.1)	4.365.000,00	-	-	-	-	4.365.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(149.561,11)	149.561,11	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(149.561,11)	149.561,11	-	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020	7.200.000,00	(7.500,00)	(149.561,11)	(599.030,60)	(130.281,71)	6.313.626,58

NINA CAPITAL FUND I, F.C.R.E.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

(Expresados en euros)

	2020	2019 (5 meses)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(721.368,57)	(136.163,98)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(599.030,60)	(149.561,11)
Cambios en el capital corriente	(122.337,97)	13.397,13
Acreeedores y otras cuentas a pagar	7.943,74	13.397,13
Diferencias de cambio	(130.281,71)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(4.374.685,53)	(933.527,45)
Pagos por inversiones	(4.374.685,53)	(933.527,45)
Activos disponibles para la venta	(4.374.685,53)	(933.527,45)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	4.366.249,75	3.156.008,40
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	4.366.249,75	3.156.008,40
Desembolsos	4.365.000,00	2.827.500,00
Otros	1.249,75	328.508,40
AUMENTO NETO/ (DISMINUCIÓN NETA)		
DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(729.804,35)	2.086.316,97
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.086.316,97	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.356.512,62	2.086.316,97

NINA CAPITAL FUND I, F.C.R.E.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DEL FONDO

a) Constitución y Domicilio Social

Nina Capital Fund I, F.C.R.E. (en adelante "El Fondo"), fue constituido en Barcelona el 30 de julio de 2019, mediante documento privado.

Con fecha 30 de julio de 2019, el Fondo fue inscrito con el número 14 en el Registro Administrativo Especial de Fondos de Capital Riesgo Europeos, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Su domicilio actual se encuentra en calle Balmes, 211, 3^o1^a, Barcelona (España).

b) Actividad

Su actividad consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE. Para el desarrollo de su objeto social, el Fondo puede facilitar préstamos participativos u otras formas de financiación a las sociedades en las que participe. Asimismo, el Fondo puede realizar actividades de asesoramiento.

Este Fondo es un patrimonio administrado por una Sociedad Gestora, cuyo objeto principal consiste en la toma de participaciones en el capital de pequeñas y medianas empresas ("PYMES"). A estos efectos se considerarán PYMES las pequeñas, medianas y microempresas, de acuerdo con la definición contenida en la Recomendación de la Comisión Europea 2003/361/CE, de 6 de mayo de 2003.

La gestión de las inversiones realizadas por el Fondo está encomendada a Nina Capital, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), que tiene las facultades para su representación, incluyendo la gestión de su patrimonio, así como la administración general y contable, y la representación del Fondo ante las Administraciones Públicas. La Sociedad Gestora es una sociedad española inscrita en el Registro de sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado de la CNMV con el número 148 y domicilio social en Barcelona, Balmes 211, 3-1.

c) **Régimen Legal**

El Fondo se rige por las estipulaciones establecidas en su contrato de constitución y además por su Reglamento de Gestión, que establece además de su política de inversión las reglas de funcionamiento generales. Asimismo, el Fondo se encuentra sujeto, a lo dispuesto en la “Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva” (en adelante, Ley 22/2014) que deroga la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de Entidades de Capital Riesgo y de sus sociedades gestoras, que regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El capital social suscrito ascenderá a un mínimo de 1.200 miles de euros.
- La toma de participaciones temporales se materializará sobre el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo este constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- No obstante lo anterior, las entidades de capital riesgo podrán igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en alguno de los mercados antes mencionados, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Asimismo, podrán también invertir a su vez en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la mencionada Ley.
- Deberán mantener, como mínimo, el 60% del activo en acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras.
- No podrán invertir más del 25 por ciento de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35 por ciento en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.
- Las entidades de capital riesgo podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo cumple con los requerimientos expuestos anteriormente.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se han aprobado de acuerdo con la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, Cuentas Anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos incorporados en los estados de flujos de efectivo.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobará las cuentas anuales el próximo 14 de abril de 2021.

b) Principios Contables Aplicados

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables de la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables y modelos de estados financieros reservados y públicos de las entidades de Capital Riesgo.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La actividad del Fondo consiste en la inversión en sociedades en crecimiento. En consecuencia, el riesgo del Fondo reside en que los proyectos que desarrollan estas sociedades participadas no sean exitosos y/o entren en situación concursal, y/o incurran en pérdidas de forma recurrente, hecho que determine la necesidad de registrar deterioros de los activos materializados en participaciones o créditos participativos. A fecha de cierre del ejercicio 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora estima que todos los riesgos relacionados con las sociedades participadas han sido debidamente recogidos y considerados en estas cuentas anuales.

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

e) Comparación de la Información

Tal como se describe en la Nota 1, el Fondo fue constituida el 30 de julio de 2019 por lo que se trata de su primer ejercicio económico. Por tal circunstancia, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio anterior con la excepción de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las Notas correspondientes de la Memoria.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

h) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La preparación de las Cuentas Anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de los fondos de comercio u otros activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de los deterioros y valores razonables de los activos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de aprobación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

NOTA 3. APLICACION DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2020 y 2019, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2020	2019
Base de reparto:		
Pérdida generada en el ejercicio	(599.030,60)	(149.561,11)
Distribución a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(599.030,60)	(149.561,11)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Fondo en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2020, de acuerdo con la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales y estados de información reservada de sociedades de capital riesgo, son las siguientes:

a) Instrumentos Financieros

El Fondo únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Activos financieros disponibles para la venta.

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagarPréstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

2. Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se incluye los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el Patrimonio Neto, hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Cabe destacar que de acuerdo con la Circular 11/2008 de la CNMV, determinadas inversiones son consideradas capital inicio, en función del cumplimiento de determinados requisitos. Las inversiones en “capital inicio” son participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o que no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco, y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente, si bien esta definición no se aplica transcurridos tres años desde la inversión inicial. Estas inversiones no serán objeto de correcciones valorativas y deberán valorarse por su coste de adquisición, salvo que haya ocurrido cualquier hecho o circunstancia (problemas proyectados, resultados significativamente inferiores a los inicialmente estimados, existencia de transacciones con dichas participaciones realizadas por un tercero independiente, compromisos o pactos de recompra con precio predeterminado, etc.) que reduzcan el valor estimado de realización de dicha inversión.

El resto de inversiones serán consideradas como capital desarrollo y se valoran en función del patrimonio neto ajustado de la entidad participada que corresponda a dichas inversiones, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración; de acuerdo con lo dispuesto en la Norma 8ª de la Circular 4/1997, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado ocasionándose:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. A tales efectos se consideran prolongados aquellos descensos que se producen durante un periodo superior a 18 meses, y significativos aquellos que comportan una caída de la cotización de más de un 40 %.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de Patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el Patrimonio Neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en el apartado relativo a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el Patrimonio Neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

b) Impuestos sobre Beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba la ley del Impuesto sobre Sociedades, artículo 50, con las siguientes particularidades:

- Las entidades de capital-riesgo, reguladas en la Ley 22/2014, podrán aplicar la exención prevista en el artículo 21.1 de esta Ley a los dividendos y participaciones en beneficios procedentes de las sociedades o entidades que promuevan o fomenten, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.
- Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones en el capital de empresas según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado en la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, la aplicación de esta exención quedara condicionada a que se proceda a transmitir esta participación en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización.

El Fondo se encuentra exento del impuesto en la modalidad de operaciones societarias de acuerdo a la LITP art. 45.I.C.11º redacc. L 1/1999.

El tipo de gravamen aplicable al Fondo en el Impuesto sobre Sociedades es del 25%.

c) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

d) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Fondo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, solo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que el Fondo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

El Fondo revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando.

Cuando el resultado de una transacción que implica la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos solo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

e) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

f) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

g) Estados de Flujos de Efectivo

En los Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Fondo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la fuente de ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue, en euros:

	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
Cuentas corrientes	1.356.512,62	2.086.316,97

El saldo del epígrafe de cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde al efectivo del Fondo depositado en cuenta corriente en el Banc Sabadell, que devenga un tipo de interés de mercado.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras.

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	Activos disponibles para la venta		
	Préstamos y partidas a cobrar	Valorados a coste	Total
Inversiones financieras a largo plazo:			
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1)	-	4.615.185,45	4.615.185,45
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1)	351.122,00	-	351.122,00
Total 2020	351.122,00	4.615.185,45	4.966.307,45
Inversiones financieras a largo plazo:			
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1)	-	782.405,45	782.405,45
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1)	151.122,00	-	151.122,00
Total 2019	151.122,00	782.405,45	933.527,45

6.1) Activos Financieros

Activos Financieros Disponibles para la Venta

El detalle de la participación mantenida en la cartera de Activos Disponibles para la Venta al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente, en euros:

Denominación social	% Participación directa	Tipo	Coste brutos/libros de la participación	Ajustes por valoración brutos acum.	Deterioros y pérdidas registradas en el PyG Inv.	Valor Neto
Invertidas directamente:						
Leuko Labs	3,02%	Capital inicio	203.352,20	(22.048,67)	-	181.303,53
Kheiron Medical	0,40%	Capital inicio	157.390,83	-	-	157.390,83
Methinks software	2,71%	Capital inicio	150.000,00	-	-	150.000,00
Mindpeak	2,25%	Capital inicio	100.720,00	-	-	100.720,00
Elypta	1,96%	Capital inicio	320.942,42	16.001,86	-	336.944,28
Sarcura	7,19%	Capital inicio	176.856,06	-	-	176.856,06
Plenoptika	3,70%	Capital inicio	583.332,80	(33.255,38)	-	550.077,42
Teiacare Heartwatch	4,31%	Capital inicio	227.067,00	-	-	227.067,00
Segmed	4,50%	Capital inicio	443.548,92	(36.084,17)	-	407.464,75
Terapet	5,00%	Capital inicio	234.082,40	(2.643,78)	-	231.438,62
Subtle Medical	1,06%	Capital inicio	341.708,03	(15.736,23)	-	325.971,80
Biolib	4,67%	Capital inicio	293.981,77	(8.756,44)	-	285.225,33
Sub total invertidas directamente clasificadas como ADV			3.232.982,43	(102.522,81)	-	3.130.459,62
Invertidas vía préstamo:						
Mindpeak		Capital inicio	63.254,77	-	-	63.254,77
Kheiron Medical		Capital inicio	213.514,62	(24.899,34)	-	188.615,28
Neurescue		Capital inicio	249.943,12	1.034,58	-	250.977,70
Ultromics		Capital inicio	389.503,11	(194,63)	-	389.308,48
Earlysight		Capital inicio	280.229,79	(2.503,44)	-	277.726,35
Replica Analytics		Capital inicio	316.039,32	(1.196,07)	-	314.843,25
Contextflow, GmbH		Capital inicio	351.122,00	-	-	351.122,00
Total Invertidas vía préstamo			2.013.606,73	(27.758,90)	-	1.835.847,83
Total ADV			5.096.589,16	(130.281,71)	-	4.966.307,45

El detalle de la participación mantenida en la cartera de Activos Disponibles para la Venta al 31 de diciembre de 2019, fue el siguiente, en euros:

Denominación social	% Participación directa	Tipo	Coste brutos/libros de la participación	Ajustes por valoración brutos acum.	Deterioros y pérdidas registradas en el PyG Inv.	Valor Neto
Invertidas directamente:						
Leuko Labs	3,02%	Capital inicio	203.352,20	-	-	203.352,20
Kheiron Medical	0,22%	Capital inicio	157.390,83	-	-	157.390,83
Mindpeak	2,25%	Capital inicio	100.720,00	-	-	100.720,00
Elypta	1,96%	Capital inicio	320.942,42	-	-	320.942,42
Total 2019			782.405,45	-	-	782.405,45

El resumen del patrimonio neto de la inversión disponible para la venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, según sus estados financieros no auditados, es el que se muestra a continuación, en euros:

Patrimonio Neto sociedades participadas 2020				
Denominación social	Capital Social	Otras partidas de Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Leuko Labs	1.650.034,00	(282.422,00)	(388.288,00)	979.324,00
Kheiron Medical	28.283.734,00	(11.008.444,00)	(5.877.229,00)	11.398.061,00
Mindpeak	40.420,00	2.086.979,14	(130.772,37)	1.996.626,77
Elypta	73.420,40	66.496.579,60	(12.253.000,00)	54.317.000,00
Methinks Software	578.000,00	1.703.000,00	(557.000,00)	1.724.000,00
Sarcura	46.100,00	503.900,00	(251.900,00)	298.100,00
Plenoptika	1.191.623,00	(362.189,00)	(215.909,00)	613.525,00
Teiacare Heartwatch	14.342,00	487.707,00	(49.143)	452.906,00
Neurescue (*)	23.020,50	3.067.139,58	(2.266.661,38)	(903.805,57)
Segmed	2.258.223,00	(115.748,00)	(555.362,00)	1.587.113,00
Ultromics	10.636.116,50	(4.754.387,00)	(5.857.644,00)	24.085,50
Terapet	99.896,44	1.029.816,82	(305.714,91)	823.998,35
Earlysight	100.000,00	4.368,88	984,02	105.352,90
Subtle Medical	15.992.721,43	(6.023.781,09)	(3.558.829,47)	6.412.237,31
Replica Analytics	604.055,00	-	(242.609,00)	361.446,00
Biolib	5.780.252,20	246.558,37	(271.848,09)	5.754.962,48
Contextflow GmbH	38.890,00	296.110,00	(829.563,80)	(494.563,80)

(*) Al cierre del ejercicio 2020, la participada posee un patrimonio negativo por importe de 903.805,57 euros.

Patrimonio Neto sociedades participadas 2019				
Denominación social	Capital Social	Otras partidas de Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Leuko Labs	88.086,52	1.749.332,51	(395.010,72)	1.442.408,31
Kheiron Medical	332,01	24.934.796,90	(7.684.806,94)	17.250.321,97
Mindpeak	40.420,00	955.200,00	(98.819,90)	896.800,10
Elypta	73.420,40	18.932.364,35	(6.968.888,60)	12.036.896,15

El resumen del domicilio social y la actividad de las sociedades participadas, es el que se indica a continuación:

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	Cotiza en Bolsa
Leuko Labs	USA & Spain	Oncology	No
Kheiron Medical	UK	Oncology	No
Mindpeak	Germany	Pathology	No
Elypta	Sweden	Oncology	No
Methinks Software	Spain	Neurology	No
Sarcura	Austria	Oncology	No
Plenoptika	USA & Spain	Ophthalmology	No
Teiacare Heartwatch	Italy	General hospital	No
Neurescue	Denmark	Cardiovascular	No
Segmed	USA	Radiology	No
Ultromics	UK	Cardiovascular	No
Terapet	Switzerland	Oncology	No
Earlysight	Switzerland	Ophthalmology	No
Subtle Medical	USA	Radiology	No
Replica Analytics	Canada	Data liquidity	No
Biolib	USA & Denmark	Drug discovery	No
Contextflow GmbH	Austria	General hospital	No

Durante el ejercicio 2020 se ha realizado el siguiente movimiento en las entidades de capital riesgo clasificadas como Activos Disponibles para la Venta:

Inversión en Plenoptika

- En fecha 11 de enero de 2020, el Fondo realizó una inversión de 150.000,00 USD adquiriendo el derecho preferente a la adquisición de futuras participaciones emitidas.
- En fecha 21 de octubre de 2020, el Fondo realizó una inversión de préstamo convertible por valor de 525.000,00 USD.

Inversión en Teiacare

- En fecha 2 de marzo de 2020, el Fondo realizó una inversión de 227.067,00 EUR adquiriendo 49.189 participaciones.

Inversión en Neurescue

- En fecha 23 de marzo de 2020, el Fondo realizó un préstamo convertible por valor de 1.867.500,00 DKK.

Inversión en Segmed

- En fecha 22 de mayo de 2020, el Fondo realizó una inversión de 250.000,00 USD adquiriendo el derecho preferente a la adquisición de futuras participaciones emitidas.
- En fecha 14 de octubre de 2020, el Fondo realizó una inversión de 250.000,00 USD adquiriendo el derecho preferente a la adquisición de futuras participaciones emitidas.

Inversión en Ultromics

- En fecha 29 de mayo de 2020, el Fondo realizó un préstamo convertible por valor de 350.000,00 GBP.

Inversión en Terapet

- En fecha 23 de junio de 2020, el Fondo realizó una inversión de 250.000,00 CHF adquiriendo 675.986 acciones.

Inversión en Methinks

- En fecha 10 de agosto de 2020, el Fondo realizó una inversión de 150.000,00 EUR adquiriendo 1.842 acciones.

Inversión en Earlysight

- En fecha 31 de agosto de 2020, el Fondo realizó un préstamo convertible por valor de 300.000,00 CHF.

Inversión en Subtel Medical

- En fecha 18 de septiembre de 2020, el Fondo realizó una inversión de 400.000,00 USD adquiriendo 288.981 acciones.

Inversión en Sarcura

- En fecha 10 de noviembre de 2020, el Fondo realizó una inversión de 176.856 EUR adquiriendo 3.712 acciones.

Inversión en Biolib

- En fecha 3 de diciembre de 2020, el Fondo realizó un préstamo convertible por valor de 350.000,00 USD.

Inversión en Replica Analytics

- En fecha 21 de diciembre de 2020, el Fondo realizó un préstamo convertible por valor de 490.000,00 CAD.

Inversión en Contextflow, GmbH

- En fecha 25 de marzo de 2020, el Fondo realizó un préstamo convertible por valor de 200.000 EUR.

Durante el ejercicio 2019 se realizó el siguiente movimiento en las entidades de capital riesgo clasificadas como Activos Disponibles para la Venta:

Inversión en Leuko Labs

- En fecha 15 de octubre de 2019, el Fondo realizó una inversión de 112.477,00 USD adquiriendo 77.195 participaciones.
- En fecha 30 de octubre de 2019, el Fondo realizó una inversión de 109.950,69 USD adquiriendo 77.160 participaciones

Inversión en Kheiron Medical

- En fecha 15 de octubre de 2019, el Fondo realizó una inversión de 171.855,00 USD adquiriendo 72.815 participaciones.

Inversión en Mindpeak

- En fecha 19 de noviembre de 2019, el Fondo realizó una inversión de 100.720 euros adquiriendo 1.000 participaciones.

Inversión en Elypta

- En fecha 1 de diciembre de 2019, el Fondo realizó una inversión de 3.381.000 coronas suecas adquiriendo 230.000 participaciones.

Ajustes por Valoración

En el ejercicio 2020 no se han realizado actualizaciones de valor ni depreciaciones sobre las participaciones clasificadas como activos disponibles para la venta.

Deterioros Cartera Activos Financieros Disponibles para la Venta

En el ejercicio 2020 no se han realizado pérdidas por deterioro sobre las participaciones clasificadas como activos disponibles para la venta.

Préstamos

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

- En fecha 25 de marzo de 2020, se firmó un préstamo convertible de 200.000€, con un interés anual del 4% entre el Fondo y Contextflow GmbH.
- En fecha 19 de noviembre de 2019, se firmó un préstamo convertible de 151.122€, con un interés anual del 4% entre el Fondo y Contextflow GmbH.

6.2) Coeficientes de obligado cumplimiento:

Los coeficientes legales, de obligado cumplimiento, que establece la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, son los siguientes:

a) Coeficiente Obligatorio de Inversión (Artículo 13)

El Fondo deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable, en acciones a otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la subscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje podrá dedicar hasta un 30% del total del activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por entidades de capital-riesgo, y hasta el 100% del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones en entidades de capital-riesgo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

b) Inversión en Entidades de Capital Riesgo (Artículo 14.)

Las ECR podrán invertir hasta el 100 por cien de su activo computable sin incumplir el coeficiente obligatorio de inversión en otras ECR constituidas conforme a esta Ley y en entidades extranjeras similares.

c) Limitaciones de grupo, diversificación de las inversiones (Artículo 16)

Las entidades de capital riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido por el artículo 42 del Código de Comercio.

d) Limitaciones de los fondos de capital riesgo europeo. Reglamento UE nº 345/2013

Los fondos de capital riesgo europeos admisibles son aquellos fondos que se proponen invertir al menos el 70% del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido en facilitar capital a pequeñas empresas en las fases iniciales de su existencia.

El Fondo cumple actualmente los artículos anteriores, de acuerdo con la Ley 22/2014 de 12 de noviembre y el Reglamento de la UE nº 345/2013.

6.3) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

a) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Fondo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Fondo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

b) Riesgo de liquidez

El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. El Fondo presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.

c) Riesgo de tipo de cambio

No existe exposición del Fondo al riesgo de tipo de cambio, al concentrar todas sus inversiones en participadas en euros.

d) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Dada la estructura de financiación basada fundamentalmente en los fondos propios la sensibilidad a cambios en el tipo de interés es poco significativa.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2020	Saldo 31/12/2019
Acreeedores y cuentas a pagar		
Acreeedores	7.804,50	13.368,30
Deudas con entidades de crédito	929,94	-
Total	8.734,44	13.368,30

Con fecha 11 de diciembre de 2020, la sociedad constituyó una cuenta de crédito con una entidad financiera con un límite 300.000 euros. El importe dispuesto al cierre del ejercicio asciende a 929,94 euros que corresponde a las comisiones de apertura de la cuenta.

Al cierre del ejercicio 2020, la totalidad de los pasivos financieros del Fondo tienen vencimientos inferiores a un año.

NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS REALIZADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para los ejercicios 2020 y 2019:

	Periodo Medio de Pago a Proveedores	
	2020 (días)	2019 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	30,42	28,08
Ratio de operaciones pagadas	30,42	28,08
Ratio de operaciones pendientes de pago	30,42	28,08
	2020 (euros)	2019 (euros)
Total pagos realizados	599.626,73	181.764,20
Total pagos pendientes	7.943,74	13.368,30

NOTA 9. FONDOS REEMBOLSABLES

9.1) Partícipes

Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio del Fondo atendiendo a los compromisos de suscripción firmados hasta el 31 de diciembre de 2020, asciende a 18.000.000 euros, habiéndose producido desembolsos por 7.200.000 euros.

El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de Clase A, participaciones de Clase B1, B2 y B3.

En el ejercicio 2020 no se han realizado distribuciones ni devoluciones de aportaciones.

El detalle de los partícipes en el Fondo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020		2019	
	Fondos desembolsados	% de Participación	Fondos desembolsados	% de Participación
DEA COMMUNICATIONS SA	1.646.000	22,86%	720.000	25,40%
HUMANITAS SPA	1.246.000	17,31%	540.000	19,05%
NOVACAPITAL SRL	846.000	11,75%	360.000	12,70%
BLU ACQUARIO PRIMA SPA	400.000	5,56%	180.000	6,35%
IFEM	400.000	5,56%	180.000	6,35%
RESTO PARTICIPES	2.662.000	36,96%	855.000	30,15%
	7.200.000	100,00%	2.835.000	100,00%

9.2) Reservas

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020	31/12/2019
Reservas voluntarias	7.500,00	7.500,00

Corresponden a los gastos de constitución del fondo tal y como se indica en la circular 11/2008 y el Reglamento aprobado del mismo.

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el Fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito.

Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los partícipes en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2020, la Reserva Legal no estaba dotada.

NOTA 10. AJUSTES POR VALORACIÓN

De acuerdo con la norma de valoración de los activos financieros disponibles para la venta, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. En consecuencia, el importe registrado en este epígrafe corresponde al efecto de registro a valor razonable de las participaciones en activos financieros disponibles para la venta (véase Nota 6.1.1). Los importes, netos de impuestos, al 31 de diciembre de 2020, por este concepto, ascienden a 130.281,71 euros negativos.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2020		Saldo al 31/12/2019	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Retenciones por IRPF	-	139,24		28,83
Total	-	139,24		28,83

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene abierto a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2020 y 2019 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente, en euros:

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(729.312,31)	(149.561,11)

Bases Imponibles Negativas

Las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores susceptibles de ser compensadas y sus correspondientes importes de compensación son los siguientes, en euros:

Año de origen	Importe
2020	729.312,31
2019	149.561,11
	878.873,42

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS**12.1) Ingresos y gastos financieros**

El desglose de los resultados originados fuera de la actividad normal del Fondo incluidos en las partidas “Ingresos financieros” y “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ingresos financieros		
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	7.772,20	188,70
	7.772,20	188,70
Gastos financieros		
Diferencias de cambio	(7.000,25)	(3.606,01)
Deudas con terceros	(175,82)	-
	(7.176,07)	(3.606,01)

12.2) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Otros gastos de explotación		
Servicios profesionales independientes	592.329,08	141.747,78
Servicios bancarios	7.297,65	1.845,77
Otros tributos	-	2.550,25
Total	599.626,73	146.143,80

Se encuentra registrado en el epígrafe “servicios profesionales independientes” el importe de Comisión de Gestión corresponde a las comisiones que el Fondo paga a la Sociedad Gestora por la gestión de las inversiones por importe de 556.870 euros, de acuerdo con el Reglamento de Gestión.

NOTA 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

13.1) Saldos con partes vinculadas

Cierre Ejercicio 2020

El fondo no mantiene ningún saldo con partes vinculadas al cierre del ejercicio.

Cierre Ejercicio 2019

El Fondo mantenía saldos con partes vinculadas al cierre del ejercicio, concretamente con una de sus participadas. Tal como se indica en la nota de activos financieros, existía un saldo pendiente de pago de 320.942,42€ correspondiente a un crédito concedido a Elypta, ejecutado en fecha 8 de enero de 2020.

13.2) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2020, se han realizado con la Sociedad Gestora, y se detallan a continuación:

- Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Gestora ha prestado servicios de gestión de activos (Comisión de Gestión), por un importe total de 556.875,00 euros.

13.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora

Durante el ejercicio 2020, los consejeros que componen el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, no han percibido cantidad alguna por razón de su cargo, salvo los derivados por su contrato laboral o mercantil como gestores del Fondo.

A cierre del ejercicio 2020, el Fondo no mantiene ningún saldo acreedor con los administradores.

A cierre del ejercicio 2019, el Fondo mantenía un saldo acreedor con un administrador/a por importe de 7.565,98 euros.

Otra información referente al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora como las personas vinculadas a ellos no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género que de actividad al que constituye el objeto social del Fondo y que genere conflicto de interés en la misma.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el Fondo que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario o que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 14. OTRA INFORMACIÓN

14.1) Personal

Durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha tenido personal, al tener la gestión encomendada a Nina Capital, S.G.E.I.C., S.A. (véase Nota 1).

14.2) Honorarios de Auditoría

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 ha ascendido a 6.000 euros (4.000 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de aprobación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

- Se han realizado tres inversiones (una nueva compañía y dos de seguimiento) y hay otras tres en fase avanzada de estudio
- El fondo ha quedado totalmente suscrito y se están ejecutando los capital calls según el calendario previsto

A excepción de lo indicado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales del Fondo a dicha fecha.

NOTA 16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

A fecha 31 de diciembre de 2020, no existen contingencias que repercutan en el Fondo.

NINA CAPITAL FUND, F.C.R.E.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

NINA CAPITAL FUND, F.C.R.E.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

NINA CAPITAL FUND I FCRE (en adelante “el Fondo”) se constituyó como Fondo de Capital Riesgo Europeo y fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de julio de 2019 y con el número 14 como Fondo de Capital Riesgo Europeo (F.C.R.E).

A cierre de 2020 el Fondo se encuentra totalmente suscrito con un importe de capital comprometido de 18M €.

El Fondo está gestionado y administrado por la sociedad gestora NINA CAPITAL S.G.E.I.C., S.A., cuyo objeto social principal es la administración y gestión de Fondos de Capital-Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo.

El foco de inversión del Fondo son empresas que desarrollan tecnologías innovadoras para la mejora de la prevención, detección y cuidado de enfermedades, en fases iniciales (*Seed* o *Series A*).

Situación general del mercado

Según las primeras estimaciones obtenidas por la Asociación Española de Capital, Crecimiento e Inversión (ASCRI) a través de la plataforma europea EDC, el volumen de inversión del capital privado en España en 2020 alcanzó los 5.561M€ en un total de 765 inversiones. Cabe recordar que 2019 fue un año de máximos históricos marcado por el elevado número de grandes operaciones. A pesar del nuevo escenario de pandemia mundial, se ha mantenido el dinamismo en la inversión superando los récords registrados en 2019 en el número de inversiones (de las 765 inversiones, 434 fueron en empresas que no habían recibido financiación de Capital Privado hasta el momento), en el middle market y en el Venture Capital. La cifra registrada en 2020 ha sido el tercer mejor registro histórico en términos de volumen de inversión, por detrás de 2019 y 2018, dos ejercicios particulares que estuvieron marcados por el elevado número de grandes operaciones (en 2020 fueron 8) y el middle market.

El segmento del Venture Capital ha sido el mayor dinamizador respecto al número de operaciones, con un volumen de 750M€ en un total de 624 inversiones. Se han superado todos los máximos precedentes, en parte debido al elevado número de tickets por encima de los 10M€ (en una cifra de 13 en 2020 frente a 8 en 2019) que contribuyeron a financiar las grandes rondas lideradas por fondos internacionales en coinversión con fondos nacionales. Queda demostrada la madurez del Venture Capital al registrar un nuevo máximo histórico en late stage Venture (151 en 2020 frente a 113 en 2019). El VC internacional de nuevo registra máximos de inversión (459M€ en 135 inversiones, 44 inversiones más que en 2019).

Según el tipo de inversor, se mantiene el apetito de los fondos internacionales, tanto de Private Equity como de Venture Capital, ya que cuentan con abundante liquidez y un demostrado interés por el mercado español. En 2020 contribuyeron con más del 75% del volumen total invertido en empresas de este país. El número de inversiones sigue en máximos (en 10 años han pasado de cerrar 38 inversiones -registro 2010- a 178 en 2020). Las gestoras nacionales redujeron ligeramente el volumen de inversión (1.365M€ en 2020 frente a 1.812M€ en 2019) y protagonizaron 587 inversiones dirigidas a empresas españolas. El crecimiento del número de inversiones de los gestores internacionales en 41 en 2020 se ha debido a inversiones en Venture capital.

Por tamaño de las inversiones, el middle market (operaciones con una inversión en equity de entre 10M€ y 100M€) sigue muy activo, al mantener el máximo histórico en términos de volumen (1.953,6M€) y superar todos los récords en número de operaciones (79 inversiones).

Según la etapa de desarrollo, destacó la inversión en buy outs, con un volumen de 3.490M€ en 44 inversiones. Respecto al capital expansión (growth), se realizaron 77 deals por 711M€.

Los sectores que mayor volumen de inversión recibieron fueron Comunicaciones (28%), Informática (25,4%) y Productos de Consumo (10%). Por número de inversiones destacaron Informática (342 operaciones), Medicina/Salud (85) y Biotecnología/Ing. Genética (54).

El *fundraising* (fondos levantados para invertir) captado por parte de los inversores nacionales privados alcanzó la cifra de 2.026M€, un 6% más que en 2019. A pesar del complicado contexto actual, se ha mantenido la actividad de fundraising, tanto para nuevos vehículos de Private Equity como de Venture Capital. El fundraising para vehículos de Venture Capital alcanzó en 2020 un máximo histórico por segundo año consecutivo al superar los 700M€.

El volumen de desinversión registró una cifra estimada (a precio de coste) de 1.131 M€ en 223 operaciones. La desinversión se ha ralentizado debido al foco puesto en preservar la cartera y la falta de visibilidad a la hora de proyectar valoraciones. El 48,4% del volumen fue desinvertido mediante “Venta a un inversor industrial”, el 30% mediante “Venta a otra entidad de capital privado” y el 10% restante mediante “Reconocimiento de minusvalías”.

Situación del Fondo

A fecha de cierre del ejercicio, el total del capital comprometido era de 18M € repartidos entre 33 partícipes.

Durante 2020 el Fondo ha realizado inversiones por un importe agregado de 4.163mil €, con inversiones en 12 compañías nuevas y 3 compañías existentes en el portfolio (inversiones de seguimiento. El total de compañías en el portfolio es de 17.

El detalle de las inversiones realizadas se presenta en el siguiente cuadro:

Participada	País	Fecha Inversión	% capital	# acciones	Cantidad Invertida (€)	Fondo	Actividad
Kheiron Medical Technologies Ltd	Reino Unido	15/10/2019	0,22% + préstamo convertible	72.815	370.905 €	Nina Capital Fund I	Detección cáncer mama
contextflow GmbH	Austria	24/10/2019	Préstamo convertible	NA	351.122 €	Nina Capital Fund I	Soluciones apoyo radiólogos
MindPeak GmbH	Alemania	25/10/2019	2,25%	1.000	163.975 €	Nina Capital Fund I	Detección cáncer
Leuko Labs Inc.	USA	30/10/2019	3,02%	154.355	203.352 €	Nina Capital Fund I	Monitorización glóbulos blancos
Elypta AB	Suecia	23/12/2019	1,96%	230.000	320.942 €	Nina Capital Fund I	Detección cáncer
Plenoptika Inc.	USA	11/01/2020	Préstamo convertible	NA	583.333 €	Nina Capital Fund I	Oftalmología
Teiacare Srl	Italia	02/03/2020	3,39% + préstamo convertible	49.189	227.067 €	Nina Capital Fund I	Atención hospitalaria
Neurescue ApS	Dinamarca	23/03/2020	Préstamo convertible	NA	249.943 €	Nina Capital Fund I	Cardiovascular
Segmed Inc	USA	22/05/2020	Préstamo convertible	NA	443.549 €	Nina Capital Fund I	Detección cáncer
Ultromics Ltd	Reino Unido	29/05/2020	Préstamo convertible	NA	389.503 €	Nina Capital Fund I	Cardiovascular
Terapet SA	Suiza	23/06/2020	5,00%	675.986	234.082 €	Nina Capital Fund I	Detección cáncer
Methinks Software SL	España	10/08/2020	2,71%	1.842	150.000 €	Nina Capital Fund I	Diagnóstico hictus
Earlysight SA	Suiza	31/08/2020	Préstamo convertible	NA	280.230 €	Nina Capital Fund I	Oftalmología
Subtlel Medical Inc	USA	18/09/2020	1,06%	288.981	341.708 €	Nina Capital Fund I	Detección cancer
Sarcura GmbH	Austria	10/11/2020	7.19%	3.712	176.856 €	Nina Capital Fund I	Detección cancer
Biolib Inc	USA	03/12/2020	Préstamo convertible	NA	293.982 €	Nina Capital Fund I	Descubrimiento fármacos
Replica Analytics Ltd	Canada	21/12/2020	Préstamo convertible	NA	316.039 €	Nina Capital Fund I	Gestión datos

Hechos relevantes ocurridos posteriores al cierre

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de aprobación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

- Se han realizado tres inversiones (una nueva compañía y dos de seguimiento) y hay otras tres en fase avanzada de estudio.
- El fondo ha quedado totalmente suscrito y se están ejecutando los capital calls según el calendario previsto.

Evolución previsible del Fondo

El Fondo se encuentra en su fase de inversión y en el ejercicio 2021 está previsto realizar inversiones en un número de entre 4 y 6 nuevas participadas, así como inversiones de seguimiento en varias de las compañías de la cartera.

El importe de inversión en 2021 se estima en el entorno de ente 4,5M y 5M €

No se prevé realizar ninguna desinversión durante 2021.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

El Fondo no ha realizado actividades en materia de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2020.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Nina Capital, S.G.E.I.C., S.A.**, aprueba las Cuentas Anuales de **Nina Capital Fund I, F.C.R.E.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2020, que junto a esta diligencia están extendidas en 36 hojas.

Barcelona, el 14 de abril de 2021

El Consejo de Administración:

Dña. Marta Gaia Zanchi
Presidenta

D. Kenneth John Douglas
Consejero

D. Carlo Germano Ravina
Consejero

Dña. Valeria Ingross
Consejera

Dña. Maria Grazia Uglietti
Consejera